

SECRETARIA

A despacho de la señora Juez, el memorial de solicitud de desarchivo, sírvase proveer.

Cali, 30 de agosto de 2023

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, Treinta (30) de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023).

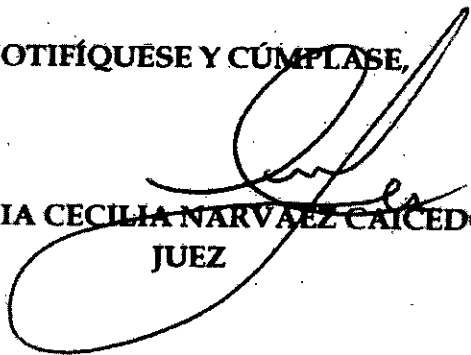
RAD. 760013103012-**2004-00368-00**

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE:

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE,


CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

HOY, 01 SEP 2023, NOTIFICO EN ESTADO No. 13
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ